



San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**
Expte.nº: 52.527-2019.-

VISTO:

El resultado de la selección para proveer un (1) cargo de Responsable de la Asignatura "**PRIMEROS AUXILIOS**", correspondiente a la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SANEAMIENTO Y DESINFECCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.Nº: 1278/2019 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a selección de referencia;

Que al mismo se ha postulado las siguientes aspirantes: LIC. MARIA BELEN GONZALEZ BOLLEA y FARM. MARA MELINA ELEONORA BELIZAN;

Que el Jurado que entendió en la presente selección; estuvo integrado por los siguientes miembros: Dra. Natalia C. Habib, Dra. Rossana C.Pérez Aguilar, Dra. Clara del V. Silva de Ruíz y Farm.Esp. Alejandra del R.Michel, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las citadas aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad la designación de la LIC. MARIA BELEN GONZALEZ BOLLEA, como contratada en el cargo seleccionado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCD.Nº: 0592/2018 para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a contratar a la **LIC. MARIA BELEN GONZALEZ BOLLEA**, en el cargo de Responsable de la Asignatura mencionada en la referencia, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que establezca el contrato correspondiente, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que el costo que demande la contratación se atenderá con el presupuesto de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Desinfección de los Servicios de Salud;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

RESOL.HCD.Nº: 0122-2020

JCA.-
NLA.-

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**
Expte.nº: 52.527-2019.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 06/03/2020)**

RESUELVE :

Art.1º)- Disponer la contratación de la **LIC. MARIA BELEN GONZALEZ BOLLEA**, para desempeñarse en el cargo de **RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA: “PRIMEROS AUXILIOS”**, correspondiente a la **Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SANEAMIENTO Y DESINFECCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD**, que se dicta en esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que establezca el contrato correspondiente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por **Resol.HCD.Nº: 0592/2018.-**

Art.2º)- Aceptar el equipo docente propuesto, para el dictado de la materia **“PRIMEROS AUXILIOS”.-**

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a la oficina de la **ASESORIA LETRADA** de esta Facultad, para la elaboración del Contrato correspondiente.-

RESOL.HCD.Nº: 0122-2020

JCA.-
NLA.-

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán